



PUNTA ARENAS, 09 de Julio de 2009

NUM. 2330 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N° 3967, recaído en E-mail de 09 de Julio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Traslado N°101;
- ✓ E-mail, de 09 de Julio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009 y 2255 de 07 de Julio de 2009;

**D E C R E T O:**

**TRASLADASE**, las especies que a continuación se señalan, desde y hacia las Direcciones que se indican:

01 TERMO LAMINADORA. MARCA REXEL MODELO LP 25 HS SERIE 1307070047, INVENTARIO 8387, DESDE LA DIRECCION DE TRANSITO (JEFE LICENCIAS). HACIA LA DIRECCION DE ASEO, ORNATO Y CONTROL DE CONTRATOS.

01 SILLA GIRATORIA, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN LANILLA COLOR NEGRO, APOYA BRAZOS FIJOS Y BASE PLASTICA CON 6 RUEDAS, INVENTARIO 9293, DESDE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (BODEGA ABASTECIMIENTO), HACIA LA ALCALDÍA (GESTIÓN CULTURAL)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-**



*Elvira Friz Valenzuela*  
**ELVIRA FRIZ VALENZUELA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Mauricio Torres Barría*  
**MAURICIO TORRES BARRÍA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/EFV/pva.-

**DISTRIBUCIÓN:**

- DAOCC
- Dirección de Tránsito
- Alcaldía
- Gestión Cultural
- **Administración Municipal**
- Administración y Finanzas
- Sección Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-